Universidad de Playa Ancha
Dirección Jurídica

REF.: APRUEBA CONTRATO DE VISITA DE ESPECIALISTA EN EL MARCO DEL CONCURSO DE SEMILLEROS DE I+D+I Y CREACIÓN PARA ESTUDIANTES 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y **CAROLINA ELIZABETH CORTÉS SILVA.**

DECRETO EXENTO Nº 1134 / 2026 /

VALPARAÍSO, 25 de septiembre de 2026.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que el Ministerio de Educación y la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, celebraron un convenio, en el marco del Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales, Plan de Fortalecimiento Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación "Hacia una educación de excelencia centrada en las y los estudiantes, a través del fortalecimiento de los procesos formativos, la promoción de la investigación, creación e innovación y la instalación de nuevos mecanismos de aseguramiento de la calidad" Código UPA 24991, el cual fue aprobado por Decreto Exento N° 1028 de fecha 11 de octubre de 2024, del Ministerio de Educación por la Universidad, a través del Decreto Exento N° 1590/2024 de Rectoría.

2. Que por Decreto Exento N° 0252/2025 de Rectoría, se aprobaron Bases Concurso Semilleros de I+D+i y Creación para Estudiantes, convocatoria 2025 de la Dirección General de Investigación de la Universidad.

3. Que por Decreto Exento N° 0058/2026 de Rectoría, se adjudicaron proyectos del Concurso Semilleros de I+D+i y Creación para Estudiantes, mencionado en el N° 2 precedente.

4. La necesidad de regularizar mediante el presente decreto el Contrato Visita Especialista, suscrito con fecha 23 de julio de 2026, en el marco del Concurso Semilleros de Investigación, convocatoria 2025, de la Dirección General de Investigación, entre la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación y **CAROLINA ELIZABETH CORTÉS SILVA.**

5. Correo electrónico de fecha 23 de septiembre de 2026 de Catherine Cáceres Mendoza, Profesional de Acompañamiento de Proyectos de la Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional, al Director General de Finanzas.

6. Correo electrónico de fecha 24 de septiembre de 2026 del Director General de Finanzas, al Jefe del Departamento de Presupuesto.

7. Correo electrónico de fecha 24 de septiembre de 2026 de Jéssica Espinosa Villalón, Asistente del Departamento de Presupuesto, a Asesoría Jurídica.

8. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículo 30 inciso 3° del D.F.L. Nº 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos. 1590/2024, 0252/2025 y 0058/2026, todos de Rectoría.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** el Contrato de Visita de Especialista en el marco del Concurso Semilleros de Investigación, convocatoria 2025, de la Dirección General de Investigación, suscrito entre la **UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN** y **CAROLINA ELIZABETH CORTÉS SILVA**, cuyo texto se transcribe a continuación:



Universidad de Playa Ancha

CONTRATO VISITA DE ESPECIALISTA
EN EL MARCO DEL CONCURSO SEMILLEROS DE I+D+I Y CREACIÓN PARA ESTUDIANTES 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, D.E 0252/2025, UPA24991

Con fecha 23 de julio 2026 entre la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Rut. 70.754.700-6, representada por el rector don Carlos González Morales, Rut. [redacted] domiciliado Av. Playa Ancha 850 – Valparaíso, en adelante indistintamente "Universidad" y la Sra. Carolina Elizabeth Cortés Silva RUT N° [redacted] con domicilio para efectos de este documento en Avenida Playa Ancha N° 850, Playa Ancha, Valparaíso, región de Valparaíso, en adelante e indistintamente el "Especialista" se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO:

La Universidad concede financiamiento al especialista en estadía corta en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, en el marco de proyecto semillero titulado **Migración forzada y violencia colonial en dos novelas del norte de Chile"** código SEIV 09-26, aprobado por D.E. 0252/2025, que se realizará el 25 de noviembre, en Valparaíso, Chile. El propósito de la visita es desarrollar las siguientes acciones colaborativas:

1. 23/11/2026 – Viaje desde Arica a Valparaíso.
2. 24/11/2026 - Reunión con equipo de Investigación.
3. 25/11/2026 - Participar en la Jornada **Experiencias afrodescendientes: discursos, memorias y diálogos regionales con su ponencia** Título: "Resistencia y articulaciones de mujeres afrodescendientes en Arica Colonial S.XVIII".
4. 26/11/2026 - Participación en conversatorio con las demás expositoras y el público asistente.
5. 27/11/2026 – Viaje desde Valparaíso hasta Arica.

La estadía del especialista se enmarca en el Objetivo Específico del proyecto: OE 3 "Analizar la forma en que los textos del corpus dialogan con otras expresiones culturales que desarrollan trabajos de memoria acerca de la migración forzada y el esclavismo en el cono sur".

SEGUNDO: Duración

El financiamiento para la estadía de especialización se otorgará desde el 23 al 27 de noviembre de 2026.



Universidad de Playa Ancha

TERCERO: Beneficios

La Universidad otorgará el beneficio mediante la entrega de un viático para el viaje y gestionará la compra de pasajes aéreos, seguro de viaje y gestionará la entrega de manutención correspondiente a ayuda de viaje, el cual se muestra en el siguiente detalle:

	Aporte MINEDUC ($)	Aporte Institucional ($)	Total, Aportes ($)
Viático Manutención (ayuda de viaje)	500.000	0	500.000
Total	500.000	0	500.000

Gastos asociados a Centro de Responsabilidad N° 15703, ítem N° 2240

Plan de Gastos: 2026/OE2/APA1/AE1/GASTO OPERACIONAL/MATERIALES PEDAGOGICOS E INSUMOS.

En cuanto a la gestión de Viático Manutención, ésta se debe entregar mediante deposito en cuenta bancaria del especialista:
Nombre: Carolina Cortés Silva
[redacted]

CUARTO: El Especialista se compromete a:

1. Reunión con equipo de Investigación.
2. Participar en la Jornada **Experiencias afrodescendientes: discursos, memorias y diálogos regionales con su ponencia** Título: " Resistencia y articulaciones de mujeres afrodescendientes en Arica Colonial S.XVIII".
3. Participación en conversatorio con las demás expositoras y el público asistente.

QUINTO: El retraso y/o incumplimiento, total o parcial, de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, facultará a la Universidad para suspender, poner término o tener por no cumplida su estadía. En estos casos el académico deberá restituir los recursos entregados, sin perjuicio de las demás responsabilidades e indemnizaciones que puedan determinarse en su oportunidad, y sin perjuicio de la facultad de la Universidad para ejercer otras acciones o derechos de conformidad con la ley frente al cumplimiento.

Universidad de Playa Ancha

SEXTO: El presente Contrato y sus Anexos, se extienden en dos ejemplares, ambos del mismo tenor y validez, quedando uno en poder de cada parte.

Firma electrónica avanzada CAROLINA ELIZABETH CORTES SILVA 2026.09.22 16:22:50 -0300	Firmado digitalmente por Carlos Iván González Morales Fecha: 2026.09.24 09:08:13 -03'00'
Dra. Carolina Cortés Silva Académica	Carlos González Morales Rector Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación

LISTA DE ANEXOS

ANEXO N°1: CARTA DE INVITACIÓN.

ANEXO N°2: CURRICULUM VITAE.

ANEXO N°3: CÉDULA DE IDENTIDAD

CARTA DE INVITACIÓN

Viña del Mar, 22 de septiembre de 2026

Estimada
Dra. Carolina Cortés

Junto con saludar cordialmente, tenemos el agrado de invitarla a participar como expositora en la jornada **Experiencias afrodescendientes: discursos, memorias y diálogos regionales**, así como en una reunión de trabajo con el equipo de investigación y en un conversatorio con las demás expositoras, actividades organizadas en el marco del Proyecto Semillero de Investigación **"Migración forzada y violencia colonial en dos novelas del norte de Chile"** (código SEIV 09-26), financiado por la Universidad de Playa Ancha. Nuestro propósito es generar un espacio de encuentro, reflexión y diálogo en torno a las experiencias afrodescendientes en la literatura y sus diversas expresiones territoriales, históricas y culturales. En consideración a su trayectoria y al valioso aporte de su trabajo en este ámbito, nos resultaría muy significativo contar con su participación.

Su estadía se desarrollaría entre el 23 y el 27 de noviembre de 2026, de acuerdo con el siguiente programa: el lunes 23 de noviembre, viaje desde Arica a Valparaíso; el martes 24, reunión con el equipo de investigación; el miércoles 25, participación en la jornada, que se realizará a partir de las 10:00 horas en el salón auditorio de la sede ubicada en Traslaviña 436, Viña del Mar; el jueves 26, participación en conversatorio con las demás expositoras y el público asistente; y el viernes 27, viaje de retorno desde Valparaíso a Arica.

Su participación en la jornada consistiría en la presentación de la ponencia titulada "Resistencia y articulaciones de mujeres afrodescendientes en Arica Colonial S.XVIII", con una duración aproximada de veinte minutos.

Nuestro proyecto ofrece un viático de manutención (ayuda de viaje) de $500.000, con el objetivo de cubrir los gastos asociados a pasajes aéreos, seguro de viaje, hospedaje y alimentación durante su estadía.

Agradecemos desde ya su disposición, quedamos a la espera de su confirmación y a cualquier requerimiento que sea necesario considerar para facilitar su participación.

Se despiden cordialmente,

Daiana Nascimento dos Santos

Daiana Nascimento Dos Santos
Profesora Guía
Semillero SEIV 09-26

2. Se deja constancia, que, si bien la cédula de identidad de Carolina Elizabeth Cortés Silva se señala dentro de la "lista de anexos" del presente contrato, ésta no ha sido incluida en el presente decreto en virtud de ser un antecedente de la esfera privada, en concordancia con el sentido y alcance de la Ley N° 20.285, su reglamento e instrucciones del consejo para la Transparencia.

3. Asimismo, dentro de la "lista de anexos" se menciona el currículum vitae de Carolina Elizabeth Cortés Silva, el cual no se ha insertado debido a su extensión, sin embargo, se adjunta y pasará a formar parte integrante del mismo.

4. Se deja constancia, que el Anexo N° 3 señalado en el presente contrato corresponde al Decreto Exento N° 0058/2026 de esta Rectoría, mediante el cual se adjudicaron proyectos del Concurso Semilleros de Investigación. Dicho decreto no ha sido incorporado en el presente acto administrativo, por cuanto ya se encuentra registrado por la Contraloría Universitaria de esta Casa de Estudios.

5. Que, por mandato legal para la Universidad de Playa Ancha, forman parte del contrato que por el presente decreto se aprueba, las disposiciones de la Ley 21.369 que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la Educación Superior, que sean pertinentes. Asimismo, forman parte de él, la normativa interna en materia de acoso sexual, violencia y discriminación de género contenidas en los Decretos Exentos Nº 0923/2022 y 0924/2022, y sus eventuales modificaciones.

6. Se hace presente que en el contrato se hace referencia a manutención (ayuda de viaje) y el Ministerio de Educación utiliza el vocablo viático, ambas figuras tienen el mismo objeto, cual es solventar gastos por concepto de alojamiento, alimentación y traslado.

7. **IMPÚTESE** el gasto al Ítem A.2.2.6 del presupuesto vigente, código 2240 del detalle interno de la Universidad, centro de responsabilidad 15.703.

8. Deberá verificarse la refrendación del gasto correspondiente.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN • VALPARAÍSO • RECTOR

Firmado digitalmente por Carlos Iván González Morales
Fecha: 2026.09.28 17:15:09 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

REGISTRADO
22 OCT 2026 (S)
CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

Impútese el gasto al Ítem A.2.2.6 (2240) del presupuesto vigente, centro de responsabilidad 15.703.

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Auditoría Interna/ Finanzas/ Tesorería/ Contabilidad/ Dirección General de Investigación/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/JLCZ/mmm.

CONTRATO VISITA DE ESPECIALISTA
EN EL MARCO DEL CONCURSO SEMILLEROS DE I+D+I Y CREACIÓN PARA ESTUDIANTES 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, D.E 0252/2025, UPA24991

Con fecha 23 de julio 2026 entre la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Rut. 70.754.700-6, representada por el rector don Carlos González Morales, Rut. [redacted] domiciliado Av. Playa Ancha 850 – Valparaíso, en adelante indistintamente "Universidad" y la Sra. Carolina Elizabeth Cortés Silva RUT N°[redacted], con domicilio para efectos de este documento en Avenida Playa Ancha N° 850, Playa Ancha, Valparaíso, región de Valparaíso, en adelante e indistintamente el "Especialista" se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO:

La Universidad concede financiamiento al especialista en estadía corta en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, en el marco de proyecto semillero titulado **Migración forzada y violencia colonial en dos novelas del norte de Chile"** código SEIV 09-26, aprobado por D.E. 0252/2025, que se realizará el 25 de noviembre, en Valparaíso, Chile. El propósito de la visita es desarrollar las siguientes acciones colaborativas:

1. 23/11/2026 – Viaje desde Arica a Valparaíso.
2. 24/11/2026 - Reunión con equipo de Investigación.
3. 25/11/2026 - Participar en la Jornada **Experiencias afrodescendientes: discursos, memorias y diálogos regionales con su ponencia** Título: "Resistencia y articulaciones de mujeres afrodescendientes en Arica Colonial S.XVIII".
4. 26/11/2026 - Participación en conversatorio con las demás expositoras y el público asistente.
5. 27/11/2026 – Viaje desde Valparaíso hasta Arica.

La estadía del especialista se enmarca en el Objetivo Específico del proyecto: OE 3 "Analizar la forma en que los textos del corpus dialogan con otras expresiones culturales que desarrollan trabajos de memoria acerca de la migración forzada y el esclavismo en el cono sur".

SEGUNDO: Duración

El financiamiento para la estadía de especialización se otorgará desde el 23 al 27 de noviembre de 2026.

TERCERO: Beneficios

La Universidad otorgará el beneficio mediante la entrega de un viático para el viaje y gestionará la compra de pasajes aéreos, seguro de viaje y gestionará la entrega de manutención correspondiente a ayuda de viaje, el cual se muestra en el siguiente detalle:

	Aporte MINEDUC ($)	Aporte Institucional ($)	Total, Aportes ($)
Viático Manutención (ayuda de viaje)	500.000	0	500.000
Total	500.000	0	500.000

Gastos asociados a Centro de Responsabilidad N° 15703, ítem N° 2240

Plan de Gastos: 2026/OE2/APA1/AE1/GASTO OPERACIONAL/MATERIALES PEDAGOGICOS E INSUMOS.

En cuanto a la gestión de Viático Manutención, ésta se debe entregar mediante deposito en cuenta bancaria del especialista:
Nombre: Carolina Cortés Silva
[redacted]

CUARTO: El Especialista se compromete a:

1. Reunión con equipo de Investigación.
2. Participar en la Jornada **Experiencias afrodescendientes: discursos, memorias y diálogos regionales con su ponencia** Título: " Resistencia y articulaciones de mujeres afrodescendientes en Arica Colonial S.XVIII".
3. Participación en conversatorio con las demás expositoras y el público asistente.

QUINTO: El retraso y/o incumplimiento, total o parcial, de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, facultará a la Universidad para suspender, poner término o tener por no cumplida su estadía. En estos casos el académico deberá restituir los recursos entregados, sin perjuicio de las demás responsabilidades e indemnizaciones que puedan determinarse en su oportunidad, y sin perjuicio de la facultad de la Universidad para ejercer otras acciones o derechos de conformidad con la ley frente al cumplimiento.

SEXTO: El presente Contrato y sus Anexos, se extienden en dos ejemplares, ambos del mismo tenor y validez, quedando uno en poder de cada parte.

Powered by ecert Firma electrónica avanzada **CAROLINA ELIZABETH CORTES SILVA** 2026.09.22 16:22:50 -0300	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN * VALPARAÍSO * RECTOR Firmado digitalmente por Carlos Iván González Morales Fecha: 2026.09.24 09:08:13 -03'00'
Dra. Carolina Cortés Silva **Académica**	**Carlos González Morales Rector** **Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación**

LISTA DE ANEXOS

ANEXO N°1: CARTA DE INVITACIÓN.

ANEXO N°2: CURRICULUM VITAE.

ANEXO N°3: CÉDULA DE IDENTIDAD

CAROLINA ELIZABEH CORTÉS SILVA

Perfil Profesional

[redacted]

Información Personal

[redacted]

Formación Académica

[redacted]

Experiencia Laboral

[redacted]



Formaciones Adicionales e Intereses



Publicaciones

Libros



Capítulos de libros



[redacted]

Artículos científicos

[redacted]

[redacted]

Reconocimientos y Distinciones

[redacted]



FICHA DE REVISIÓN PREVIA DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS N°
Gasto excepcional NO

UPA 24991

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA ACTIVIDAD y/o GASTO	
Nombre	Visita de especialista para participación como expositora en la Jornada "Experiencias afrodescendientes: discursos, memorias y diálogos regionales", en el marco del proyecto Semillero de Investigación "Migración forzada y violencia colonial en dos novelas del norte de Chile" (código SEIV 09-26).
Duración y/o fechas	Desde el 23 al 27 de noviembre de 2026
Descripción	Se solicita visto bueno para entrega de ayuda de viaje (viático de manutención) a la especialista Dra. Carolina Elizabeth Cortés Silva, RUT 13.265.701-7, quien realizará una estadía corta en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, en el marco del proyecto Semillero de Investigación "Migración forzada y violencia colonial en dos novelas del norte de Chile" (código SEIV 09-26, aprobado por D.E. 0252/2025), participando como expositora en la Jornada "Experiencias afrodescendientes: discursos, memorias y diálogos regionales", a realizarse en Valparaíso, Chile.
Objetivo, hito, indicador	Objetivo 2: Potenciar la actividad formativa de pregrado y postgrado a través de la incorporación formal de estudiantes como asistentes en proyectos de investigación o creación. Resultado 1: Número de estudiantes de pregrado involucrados en investigación incrementados. Actividad: 1.- Implementación de Semilleros de I+D+i y creación, priorizando desafíos regionales Indicador: I.6: Participación de estudiantes de pregrado en Semillero de Investigación
Justificación general	Se solicita visto bueno para entrega de ayuda de viaje (viático de manutención) a la especialista que se individualiza, en el marco del Contrato de Visita de Especialista suscrito con fecha 23 de julio de 2026 entre la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación y la Sra. Carolina Elizabeth Cortés Silva, para su estadía en Valparaíso entre el 23 y el 27 de noviembre de 2026, en el contexto del proyecto Semillero de Investigación "Migración forzada y violencia colonial en dos novelas del norte de Chile" (código SEIV 09-26, aprobado por D.E. 0252/2025) - Dra. Carolina Elizabeth Cortés Silva, RUT 13.265.701-7, especialista invitada (Doctora en Educación y Magíster en Historia, Universidad de Tarapacá; Profesora de Historia y Geografía; Investigadora Postdoctoral UMCE, Beca Amanda Labarca), para costear gastos de viaje y estadía en su participación como expositora en la Jornada "Experiencias afrodescendientes: discursos, memorias y diálogos regionales", con la ponencia titulada "Resistencia y articulaciones de mujeres afrodescendientes en Arica Colonial S.XVIII". Las actividades colaborativas comprometidas son: (1) 23/11/2026, viaje desde Arica a Valparaíso; (2) 24/11/2026, reunión con el equipo de investigación; (3) 25/11/2026, participación en la Jornada con su ponencia; (4) 26/11/2026, participación en conversatorio con las demás expositoras y el público asistente; y (5) 27/11/2026, viaje de retorno desde Valparaíso a Arica. La estadía se enmarca en el Objetivo Específico OE 3 del proyecto: "Analizar la forma en que los textos del corpus dialogan con otras expresiones culturales que desarrollan trabajos de memoria acerca de la migración forzada y el esclavismo en el cono sur".

II. DETALLE DE GASTOS (los gastos aquí señalados deben estar justificados en el punto I).

Gastos	Cantidad	Fuente de Financiamiento	Monto	Procedimiento	Línea de gasto e ítem y sub-ítem de lista de bienes y servicios
Ayuda de viaje – Carolina Cortés Silva	1	MINEDUC (UPA 24991)	$ 500.000	Contrato Visita de Especialista	2026/OE2/APA1/AE1/GASTO OPERACIONAL/MATERIALES PEDAGOGICOS E INSUMOS
Total			**$ 500.000**		

III. DOCUMENTOS ANEXOS

Contrato de Visita de Especialista suscrito (adjunto). Anexo N°1: Carta de invitación. Anexo N°2: Curriculum vitae. Anexo N°3: Cédula de identidad.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
VALPARAÍSO

Fecha de solicitud: 23/09/2026

Dr. Alejandro Madrid Villegas
Director General de Investigación
UPLA

CARTA DE INVITACIÓN

Viña del Mar, 22 de septiembre de 2026

Estimada
Dra. Carolina Cortés

Junto con saludar cordialmente, tenemos el agrado de invitarla a participar como expositora en la jornada **Experiencias afrodescendientes: discursos, memorias y diálogos regionales**, así como en una reunión de trabajo con el equipo de investigación y en un conversatorio con las demás expositoras, actividades organizadas en el marco del Proyecto Semillero de Investigación **"Migración forzada y violencia colonial en dos novelas del norte de Chile"** (código SEIV 09-26), financiado por la Universidad de Playa Ancha. Nuestro propósito es generar un espacio de encuentro, reflexión y diálogo en torno a las experiencias afrodescendientes en la literatura y sus diversas expresiones territoriales, históricas y culturales. En consideración a su trayectoria y al valioso aporte de su trabajo en este ámbito, nos resultaría muy significativo contar con su participación.

Su estadía se desarrollaría entre el 23 y el 27 de noviembre de 2026, de acuerdo con el siguiente programa: el lunes 23 de noviembre, viaje desde Arica a Valparaíso; el martes 24, reunión con el equipo de investigación; el miércoles 25, participación en la jornada, que se realizará a partir de las 10:00 horas en el salón auditorio de la sede ubicada en Traslaviña 436, Viña del Mar; el jueves 26, participación en conversatorio con las demás expositoras y el público asistente; y el viernes 27, viaje de retorno desde Valparaíso a Arica.

Su participación en la jornada consistiría en la presentación de la ponencia titulada "Resistencia y articulaciones de mujeres afrodescendientes en Arica Colonial S.XVIII", con una duración aproximada de veinte minutos.

Nuestro proyecto ofrece un viático de manutención (ayuda de viaje) de $500.000, con el objetivo de cubrir los gastos asociados a pasajes aéreos, seguro de viaje, hospedaje y alimentación durante su estadía.

Agradecemos desde ya su disposición, quedamos a la espera de su confirmación y a cualquier requerimiento que sea necesario considerar para facilitar su participación.

Se despiden cordialmente,

Daiana Nascimento dos Santos

Daiana Nascimento Dos Santos
Profesora Guía
Semillero SEIV 09-26